

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **9 de marzo de 2026**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
 1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
 2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º
 3. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
 4. D. José Antonio García Regaña – Vicepresidente
 5. D. Jordi Merino Urbano – Vocal (Se retira a las 20:19h)
 6. D. Javier González Lázaro – Vocal
 7. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal
 8. Dña. Pilar Jaimez Peloché - Secretaria de Dirección (INVITADA - Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior.
 2. Informe del presidente.
 3. Aprobación, si procede, de la Normativa de CxM en Edad Escolar.
 4. Aprobación, si procede, de la Normativa técnico-administrativa de acceso, permanencia y gestión de becas de Alto Rendimiento: Programa de escalada CAR Sant Cugat 2026.
 5. Aprobación, si procede, del contrato con deportistas.
 6. Aprobación si procede, de los anexos 4 y 5 de los criterios de selección de escalada 2026-2028.
 7. Aprobación, si procede, de la Normativa del Comité Asesor Científico de las Montañas.
 8. Información situación calendario de escalada 2026. Acuerdos a adoptar.
 9. Acuerdos y convenios a suscribir con distintas entidades. Aprobación, si procede.
 10. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.
 11. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos, ceses y otros acuerdos a adoptar.
 12. Ruegos y preguntas.
- **Duración:** 1h 29' (19:30 h – 20:59 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior.

1.1. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el acta nº 1266 de 16 de febrero de 2026.

2. Informe del presidente.

2.1. El Sr. Clarella informa sobre la reestructuración del área de comunicación. Asimismo, comenta que está realizando gestiones para poder llegar a posibles acuerdos de patrocinio.

3. Aprobación, si procede, de la Normativa de CxM en Edad Escolar.

3.1. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes la Normativa de CxM en Edad Escolar.

4. Aprobación, si procede, de la Normativa técnico-administrativa de acceso, permanencia y gestión de becas de Alto Rendimiento: Programa de escalada CAR Sant Cugat 2026.

- 4.1. El Sr. Martínez explica que la Normativa se ha elaborado con la colaboración del área y explica las novedades introducidas en la misma.
- 4.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes la Normativa técnico-administrativa de acceso, permanencia y gestión de becas de Alto Rendimiento: Programa de escalada CAR Sant Cugat 2026

5. Aprobación, si procede, del contrato con deportistas.

- 5.1. El Sr. Martínez explica la modificación introducida en el contrato de los deportistas referente a los desplazamientos.
- 5.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el contrato con deportistas.

6. Aprobación si procede, de los anexos 4 y 5 de los criterios de selección de escalada 2026-2028.

- 6.1. La Junta Directiva decide aplazar la decisión a la próxima reunión.

7. Aprobación, si procede, de la Normativa del Comité Asesor Científico de las Montañas.

- 7.1. El Sr. Clarella explica las modificaciones introducidas en la normativa.
- 7.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes la Normativa del Comité Asesor Científico de las Montañas.

8. Información situación calendario de escalada 2026. Acuerdos a adoptar.

- 8.1. El Sr. Clarella informa que al día siguiente se celebrará una reunión con las 2 empresas organizadoras para tratar este tema.
- 8.2. Se analiza la situación de las propuestas de calendarios recibidas con solapamientos de fechas, pruebas a finales de año, etc. y se debaten las posibles soluciones en caso de no llegar a un acuerdo con las empresas.

9. Acuerdos y convenios a suscribir con distintas entidades. Aprobación, si procede.

- 9.1. El Sr. Clarella informa que desde la OTE nos han trasladado la propuesta de Loterías y Apuestas del Estado.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad el acuerdo con Loterías y Apuestas del Estado aunque se revisará lo que pueda afectar a la participación de menores.

- 9.2. La Fundación Blanca ha solicitado que la federación apoye el proyecto #TerrenoMental, cuyo objetivo es cuidar la salud mental de los jóvenes.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes apoyar el proyecto #TerrenoMental de la Fundación Blanca.

- 9.3. El Sr. Clarella informa que la prueba de Transgrancanaria ha propuesto a la FEDME que formar parte del calendario 2027 si este año se permite su presencia en Rtve.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta.

- 9.4. El Sr. García explica la propuesta del convenio de colaboración con la Fundación Vicente Ferrer.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el convenio de colaboración con la Fundación Vicente Ferrer.

10. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.

10.1. El Sr. Clarella informa de las novedades en el área de comunicación en la que se han externalizado ciertas funciones.

11. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos, ceses y otros acuerdos a adoptar.

11.1. Se propone a la Sra. Iria Blas Rodríguez para ser miembro del Comité de Disciplina.

11.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el nombramiento de la Sra. Iria Blas Rodríguez como miembro del Comité de Disciplina.

12. Ruegos y preguntas.

12.1. Se plantea la posibilidad de cambiar la fecha de la reunión de presidentes/as de FFAA aunque antes se comentará con las FFAA.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:59

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

Digitally signed by
JOAN BERNAT CLARELLA (R:
Q2878026J)
Date: 2026.04.14
09:32:21 +02'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente

Firmado digitalmente
por CAMPUZANO
PEREZ MARIA TERESA
-
Fecha: 2026.04.21
10:29:27 +02'00'

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General